

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Empresas de Arrendamiento Financiero

Fortaleza Leasing S.A.

Ha comunicado que, mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de 3 de diciembre de 2018, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

- Aprobar el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de junio de 2018, reinstalada en fecha 23 de julio de 2018.
- Tomar conocimiento del informe sobre el proceso de capitalización de la Sociedad.
- Dejar sin efecto las determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de junio de 2018, reinstalada en fecha 23 de julio de 2018, a excepción de las modificaciones a los Artículos 17°, 22°, 30°, 38°, 46° y 50° inciso g) de los Estatutos de la Sociedad, que fueron ratificadas.
- Aprobar el fortalecimiento patrimonial de la Sociedad y destinarlo exclusivamente a la absorción de pérdidas.
- Se designó a dos representantes de los accionistas para la firma del Acta de la Junta.

Empresas de Seguros de Personas

Crediseguro S.A. Seguros Personales

Ha comunicado sobre la apertura, a partir del 4 de diciembre de 2018, de su nueva Sucursal Santa Cruz, ubicada en UV. N°30, MZA N°61, Calle 3 AC-5.

[Sin Adjuntos](#)

Seguros Provida S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que, mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de 20 de noviembre de 2018, se determinó lo siguiente

1. Aprobar el Aumento de Capital con aporte de bienes y suscripción de documentos. En consecuencia, la composición accionaria, quedó compuesta de la siguiente forma:

Accionista	Cantidad de Acciones	Tipo de Acción	Valor Nominal	Porcentaje
Fernando Arce Grandchant	189,664	Ordinaria	18,966,400.00	34.22
Rene Marcelo Hurtado Sandoval	126,649	Ordinaria	12,664,900.00	22.85
Julio César Saucedo Hurtado	74,912	Ordinaria	7,491,200.00	13.52
Fabiola Egúez Hurtado	71,239	Ordinaria	7,123,900.00	12.85
Guillermo Guido Iván Salame G.A.	91,728	Ordinaria	9,172,800.00	16.55
Total	554,192	-	55,419,200.00	100.00

2. Como consecuencia de lo determinado en el Punto 1 anterior, se aprobó por unanimidad retirar y/o desistir de todas las acciones legales, constitucionales y administrativas, que se interpusieron a nombre de la empresa, así como aceptar a nombre de la sociedad los desistimientos que hagan las partes contrarias a favor de la sociedad.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que, mediante Junta General Ordinaria de Accionistas de 21 de noviembre de 2018, se tomaron las siguientes determinaciones:

1. Aceptar la renuncia colectiva de todos los miembros del Directorio y todos los miembros de la Comisión Fiscalizadora como Síndicos de la Sociedad.

2. Nombrar nuevas autoridades y fiscalizadores compuestas a partir de la fecha como sigue:

Directores Titulares:

René Marcelo Hurtado Sandoval

Luis Clavijo Castro

Sergio Fernando Salazar Machicado

Directores Suplentes:

Andrea Bollmann Duarte

María Eugenia Montemurro de Ardaya

Síndico Titular:

Iván Salame G-A.

Síndico Suplente:

Ramiro Tejada G.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que, mediante Reunión de Directorio de 20 de noviembre de 2018, se determinó:

1. Elegir por unanimidad a las siguientes autoridades del Directorio:

Presidente: Rene Marcelo Hurtado Sandoval

Vicepresidente: Luis Nolberto Clavijo Castro

Secretario: Sergio Salazar Machicado

2. Como consecuencia del nombramiento del nuevo Directorio, se decidió revocar los poderes anteriores y conferir nuevos poderes a las autoridades actuales.

Empresas Privadas (Emisores)

Bodegas y Viñedos de La Concepción S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que, en Reunión de Directorio realizada el 3 de diciembre de 2018, ha determinado convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a llevarse a cabo el 11 de diciembre del presente a Hrs. 11.30, para considerar el siguiente Orden del Día:

1. Ampliación de Objeto Social.
2. Modificación de Estatutos Sociales.
3. Nombramiento de Accionistas para la firma del Acta.
4. Aprobación del Acta.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que, mediante Reunión de Directorio de 3 de diciembre de 2018, se determinó lo siguiente:

- Aprobar la empresa contratada para las fianzas de Directores y Síndicos.
- Aprobar la nueva composición de los cargos de los Directores:

Rodolfo Ignacio Adler Yáñez	Presidente
Jorge Humberto Pareja Fagalde	Vicepresidente
Luis Rodrigo Melgarejo Ibáñez	Director Secretario
Armando Álvarez Arnal	Director

- Aprobar la apertura de la sucursal ubicada en el 1.7 Km de la Plaza del Valle de La

Concepción, camino asfaltado a Chocloca, en el Municipio de Uriondo del Departamento de Tarija.

- Aprobar el Informe de Ventas 2018.

- Aprobar los Estados Financieros a octubre 2018.

-Aprobar Revocatoria de Poder y otorgamiento de nuevo Poder General, recomendando a Jimy Ramiro Magariños para que realice todos los actos necesarios a este fin.

-Autorizar al Gerente General Jimy Ramiro Magariños Revollo y al Gerente Administrativo Financiero Carlos Paz Ide para gestionar una Línea de Crédito con el Banco Santander Internacional.

Gas y Electricidad S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 3 de diciembre de 2018, mediante Reunión de Directorio, se ha procedido a llamar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 11 de diciembre de 2018 a Hrs. 17:00, a objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Designación de la firma de Auditoría para la realización de la Auditoría Externa de los Estados Financieros de la Gestión 2018, en cumplimiento a lo estipulado en el Art. 31 de los Estatutos de la Sociedad.
2. Designación de representantes que firmarán el Acta.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que, a partir del 4 de diciembre de 2018, se ha incorporado a la planta ejecutiva la Sra. Cynthia Rosa Gómez Sánchez Bustillo como Subgerente Nacional de Administración y Finanzas, quedando las denominaciones de las Subgerencias de la siguiente manera:

Subgerente Nacional de Administración y Finanzas:

Cynthia Rosa Gómez Sánchez Bustillo

Subgerente Nacional de Operaciones e Inversiones:

Erwin Orlando Moreno Pimentel

Subgerente Nacional de Negocios y Estructuraciones:

José María Rivero Ruiloba

Resoluciones Administrativas

ASFI/1535/2018 de 28 de noviembre de 2018

[Sin Adjuntos](#)

RESUELVE:

PRIMERO.- Autorizar a MULTIVALORES AGENCIA DE BOLSA S.A., el incremento de su Capital Suscrito y Pagado hasta la suma de Bs2.320.400.- (DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS 00/100 BOLIVIANOS) y la consiguiente modificación de la Cláusula Quinta de la Escritura de Constitución de la Sociedad, conforme lo determinado por las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas celebradas el 21 de marzo, 17 de abril y 2 de octubre de 2018, respectivamente, la cual en lo sucesivo tendrá el siguiente tenor: "QUINTA. - (DEL CAPITAL). El capital autorizado de la sociedad es de Tres Millones Doscientos Mil 00/100 (Bs.3.200.000.-). Asimismo, se establece un capital suscrito por los accionistas, equivalente al capital social que asciende a la suma de Dos Millones Trescientos Veinte Mil Cuatrocientos 00/100 (Bs.2.320.400.-) correspondiente a Veintitrés Mil Doscientos Cuatro (23.204.-) acciones nominativas y ordinarias, con un valor nominal de Cien 00/100 Bolivianos (Bs.100.-) cada una de ellas. De este capital se ha pagado la suma de Dos Millones Trescientos Veinte Mil Cuatrocientos 00/100 Bolivianos (Bs.2.320.400.-) conforme consta en los Estados Financieros de la Sociedad. Es así que el capital suscrito se encuentra totalmente pagado, estando representado y distribuido de acuerdo al cuadro siguiente:

Accionistas	Número de acciones	Valor nominal Bs.	Porcentaje de participación
1. Eduardo Valdivia Zambrana	5.924	100	25,53%
2. Delia Rosmery Mendoza Mamani	4.938	100	21,28%
3. Patricia Rita García Renjifo de Caballero	9.873	100	42,55%
4. Sergio Nicolás Aguirre Zapata	989	100	4,26%
5. Rodrigo Martín Álvarez Endara	1.480	100	6,38%
	23.204		100,00%

SEGUNDA.- Disponer que MULTIVALORES AGENCIA DE BOLSA S.A., prosiga con los trámites señalados por el Código de Comercio para el registro del incremento de Capital Suscrito, Pagado y consiguiente modificación de su Escritura de Constitución. A este efecto, deberá remitir a esta Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero la documentación que acredite dicho registro ante FUNDEMPRESA, así como el nuevo texto de la Escritura de Constitución con las modificaciones autorizadas, en el plazo de veinte (20) días hábiles administrativos contabilizados a partir del día siguiente hábil de su notificación con la presente Resolución, debiendo proceder a la actualización de la Tarjeta de Registro en el Registro del Mercado de Valores (RMV).

ASFI/1549/2018 de 03 de diciembre de 2018

[Sin Adjuntos](#)

RESUELVE:

PRIMERO.- Autorizar e inscribir en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, el Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I” de la Sociedad GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A., bajo el siguiente Número de Registro:

NÚMERO DE REGISTRO	NOMBRE DEL PROGRAMA
ASFI/DSVSC-PEB-GNI-005/2018	Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I

SEGUNDO.- Para la inscripción y autorización de Oferta Pública de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I”, el Emisor deberá dar estricto cumplimiento a lo dispuesto por la Ley N° 1834 del Mercado de Valores, al Reglamento del Registro del Mercado de Valores, al Reglamento de Oferta Pública y al Manual de Prospectos, contenidos en los Libros 1° y 2°, respectivamente, de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV) y demás disposiciones vigentes.

TERCERO.- En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 650 del Código de Comercio, el Emisor deberá presentar a esta Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la Escritura Pública de Declaración Unilateral de Voluntad para cada Emisión comprendida en el Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I”, dentro del trámite de aprobación de la misma.

CUARTO.- Verificado el cumplimiento de los requisitos exigidos por la normativa vigente, esta Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizará e inscribirá cada una de las Emisiones comprendidas en el Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I”, para su Oferta Pública.

QUINTO.- De conformidad a normas legales vigentes, el Emisor deberá cumplir con la presentación oportuna de toda la información requerida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, para el control y vigilancia de las Emisiones que conformen el Programa autorizado, así como con las obligaciones establecidas normativamente.

SEXTO.- La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero no se pronuncia sobre la calidad de los Valores ofrecidos como inversión de cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado “Bonos GRUPO NACIONAL VIDA I”. La información presentada a esta Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero es de exclusiva responsabilidad del Emisor o de los responsables que hayan participado en su elaboración.

Noticias

Agencias de Bolsa

BISA S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que, encontrándose los fondos disponibles en la cuenta designada, el pago del Cupón N°7 de la Emisión de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL - Emisión 5

[Sin Adjuntos](#)

(Series A, B, C y D), dentro del Programa de Emisiones de Bonos FERROVIARIA ORIENTAL, se realizará a partir del 5 de diciembre de 2018, en oficinas de la sociedad.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que, encontrándose los fondos disponibles en la cuenta designada, el pago del Cupón N°2 de la Emisión de Bonos FANCESA IV - Emisión 2 (Serie B), dentro del Programa de Emisiones de Bonos FANCESA IV, se realizará a partir del 5 de diciembre del presente, en oficinas de la sociedad.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 3 de diciembre de 2018 se concluyó con el pago del Cupón N°6 de la Emisión de Bonos Subordinados BANCO BISA – Emisión 1(Serie Única), dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados BANCO BISA.

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 30 de noviembre de 2018, concluyó la cancelación del Cupón N°17 y Amortización de Capital de los BONOS SOFIA I – EMISIÓN 1, correspondientes a las Series B y C con claves de pizarra: SOF-1-N1B-14 y SOF-1-N1C-14.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 3 de diciembre de 2018 efectuó el pago del Cupón N°6 y Amortización de Capital de Bonos INTI V – EMISIÓN 1, correspondientes a las Series “A” a la “E” con claves de pizarra DIN-2-N1A-15, DIN-1-N1B-15, DIN-2-N1C-15, DIN-2-N1D-15 y DIN-2-N1E-15 por un monto de Bs2.433.166,20.

[Sin Adjuntos](#)

Asimismo, informó que el saldo de Bs403.869,00, pendiente de pago, permanecerá en una cuenta de la institución hasta concluir la cancelación correspondiente a todos los Tenedores de Bonos.

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 3 de diciembre de 2018 concluyó la cancelación del Cupón N°9 de los Bonos “BANCO SOL II – Emisión 1” correspondiente a la Serie Única y con Clave de Pizarra BSO-2-N1U-14.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco Unión S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha informado que el 3 de diciembre de 2018, se procedió con la designación de la Sra. Wilma Irene Pérez Paputsachis de Gamarra como Gerente General a.i. desde el 4 al 10 de diciembre de 2018 inclusive, en reemplazo del Sr. Rolando Valentín Marin Ibáñez, Gerente General titular.

Asimismo, comunicó la designación del Sr. José Luis Limachi Choque como Gerente Nacional de Sistemas y Proyectos a.i. del 3 al 14 de diciembre de 2018 inclusive, en reemplazo del Sr. Ramiro De Ugarte Gastelu, Gerente Nacional de Sistemas y Proyectos titular.